

Reseñas

HOROWITZ, Joel (2015): *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*, Buenos Aires, Edhasa, 320 páginas.

EL historiador estadounidense Joel Horowitz presenta en esta oportunidad un análisis erudito relativo a las relaciones que entablaron los primeros gobiernos radicales con el movimiento obrero, buscando revisar algunas tesis de obras precursoras como la de David Rock (1977),¹ relativas a la vinculación entre Hipólito Yrigoyen y Marcelo Torcuato de Alvear con los sectores populares durante sus respectivas presidencias. El libro incorpora un extenso listado de bibliografía sobre el movimiento obrero y sobre historia política del siglo XX —incluyendo abordajes de las historias regionales—, y se sustenta además en el análisis de fuentes —archivos de gobierno, diarios de sesiones, actas sindicales, reportes de organismos extranjeros, prensa obrera e historias orales—.

La obra, organizada en siete capítulos, presenta una nueva imagen del radicalismo como un partido orientado a la búsqueda incansable de votos, y procura indagar en las causas que motivan la amplia popularidad de Yrigoyen en los sectores populares. Recorre, además, los vaivenes que presentan las relaciones de los dos presidentes radicales con el movimiento obrero organizado, principalmente en la Ciudad de Buenos Aires, para detectar las líneas de permanencia y de ruptura entre los tres

mandatos de la etapa 1916-1930. El análisis de los problemas coyunturales —principalmente de las crisis económicas y de su incidencia en materia de empleo—, le permite asimismo ubicar la relación de cada mandato con el movimiento obrero en el contexto de la época y ayuda a comprender la amplitud del apoyo popular que cosechó el radicalismo y que se plasmó en las urnas.

Uno de los ejes de la obra es el abordaje de las relaciones del gobierno con los sindicatos a partir del doble objetivo radical de obtener apoyo obrero —y votos— y de neutralizar conflictos laborales que impactaban directamente en la economía. El término *obrerismo* es utilizado para definir la vaga doctrina sostenida por el radicalismo —desvinculada de las ideologías y marcada por matices paternalistas—, para el mejoramiento de la situación de la clase obrera a través de medidas legales y de la mediación en los conflictos entre obreros y patrones.

El primer capítulo es un bosquejo del contexto político y económico del período mencionado, con énfasis en los rasgos que definen a la Ciudad de Buenos Aires y en los caracteres que adopta el gobierno nacional en las primeras presidencias radicales. El estudio del impacto de las crisis económicas y de la inmigración en la fisonomía de la ciudad porteña permite comprender el sustrato social sobre el que se inserta la política obrera del radicalismo. De igual modo, la evolución de la cultura y las prácticas políticas viene a explicar el contexto

ideológico sobre el que se desarrolló el *obrerismo* de las administraciones radicales y los intereses que dieron lugar a una simbiosis particular entre el gobierno y algunos sindicatos.

Sin duda, un aspecto central del trabajo es el análisis de la construcción simbólica de los presidentes radicales en el marco de las prácticas políticas, principalmente a través de la prensa escrita. Horowitz explica la popularidad de Yrigoyen a partir de una observación detallada de los aspectos materiales y también culturales e ideológicos de su gobierno. Medidas gubernamentales concretas en pos de la mejora en las condiciones de vida de los sectores populares favorecen dicha imagen. En lo que respecta a la figura de Alvear, se destaca su vinculación con los sectores de la elite y su estilo “europeo” de gobierno, aunque se resalta la continuidad del *obrerismo* y el intento de canalizar dicha doctrina en una relación regular y normada con el movimiento obrero.

Un aspecto fundamental en la generación de lealtades partidarias y apoyos electorales durante los gobiernos radicales fue el patronazgo y el clientelismo en las prácticas políticas y ambas prácticas son ubicadas en el contexto de la cultura política de la época y en clave comparativa en relación con otros casos a nivel mundial. El patronazgo se ubica en el marco de la organización partidaria del radicalismo como estrategia clave para el sostenimiento del aparato político y de la lealtad de los caudillos que hace imprescindible el otorgamiento de empleos públicos en un

contexto donde el empleo privado solía ser inestable y mal pago.

El autor dedica el cuarto capítulo al proyecto de ley de cajas de jubilaciones, presentado por el radicalismo en la transición entre el primer mandato de Yrigoyen y el mandato de Alvear, iniciativa que le granjeó al radicalismo una amplia oposición conjunta de los obreros y de las patronales. Atribuye el fracaso de dicho proyecto a la búsqueda de provecho político y a la errónea lectura política que hizo el radicalismo de la voluntad de los sectores obreros, y lo culpa por obstaculizar, con este fracaso, la institucionalización posterior de las relaciones entre los trabajadores y el Estado.

Los tres últimos capítulos, correspondientes a cada mandato del período abordado, analizan las relaciones gobierno-sindicatos y su impacto sobre el apoyo político y electoral en cada administración, explorando los cambios y continuidades en relación con las coyunturas sociales y económicas que se sucedieron hasta la llegada del golpe de 1930.

En el primer mandato de Yrigoyen se destaca la ampliación de la ciudadanía política y la articulación de relaciones personales con los sindicatos para establecer vínculos con los sectores populares, aunque de un modo selectivo e informal. Dicha relación es la base de la mediación arbitral que el gobierno encaró frente a los conflictos obreros y que le permitió una sintonía con el sindicalismo revolucionario durante todo el gobierno, neutralizando así a los sindicatos opositores y rela-

tivizando las cuestiones ideológicas, que habían tenido un peso mayor en los gobiernos conservadores. Se analizan asimismo los vínculos con la FOM (Federación Obrera Marítima), la FOF (Federación de Obreros Ferroviarios) –ambas afines al gobierno–, y con la UOM (Unión de Obreros Municipales), vinculada al socialismo; también se abordan pormenorizadamente los episodios de la Semana Trágica, las intervenciones de la Liga Patriótica y los conflictos y huelgas generales que se sucedieron en el año 1921, incluidos las matanzas obreras en la Patagonia y en la región de los quebrachales. La tesis central de Horowitz apunta a que Yrigoyen siguió utilizando –aún después de estos episodios– la táctica de apoyar la actividad huelguística de los sindicatos afines para intervenir personalmente o por medio de funcionarios de confianza con el arbitraje y neutralizar así los conflictos. Respecto de las represiones que tuvieron lugar como respuesta a los episodios sangrientos del período 1919-1921, Horowitz no responsabiliza directamente a Yrigoyen de los hechos, pero entiende que el gobierno toleró y quizás auspició la violencia parasistemática, en respuesta al crecimiento de las tensiones sociales favorecido por los problemas económicos, la influencia de la revolución bolchevique y el clima de huelgas que se extendía a todo el país.

En lo que respecta al mandato de Marcelo T. de Alvear, el autor intenta romper con el mito de que su administración fue más conservadora que

la de su antecesor y aboga por un estudio más pormenorizado del período 1922-1928. Persiste en este mandato el interés por crear puentes con los sectores populares a través de los sindicatos, aunque con formas más institucionalizadas y menos personales. Se presentan los vínculos con la UF (Unión Ferroviaria), la FOM y la UOM –ahora opositoras al gobierno–, y el fortalecimiento de nuevos sindicatos afines en dichas ramas sindicales. El arbitraje institucionalizado y el otorgamiento de personería jurídica son las herramientas que utiliza el gobierno alvearista para favorecer a los gremios disciplinados que acatan su política y castigar a los que no lo hacen. Asimismo, el mantenimiento de una política obrerista y de contactos políticos con los sindicatos muestra la intención de ganar el apoyo de las clases populares, tarea en la que el antipersonalismo no logró ser tan exitoso como sus adversarios yrigoyenistas.

Por último, en referencia al segundo mandato de Yrigoyen, Horowitz traza un escenario en el que contrasta el amplio apoyo electoral conseguido por el dirigente radical en las elecciones de 1928, con la nueva situación del movimiento obrero tras los años del gobierno alvearista y con el impacto del inicio de la depresión en la economía argentina. La situación paradigmática del puerto de Rosario, que muestra los límites de la tolerancia del gobierno radical a las huelgas, refleja el fracaso del retorno de la política de arbitraje personal. El cambio en el escenario económico y su im-

pacto en las condiciones de vida y de trabajo resultan claves para comprender la limitación de la capacidad gubernamental para hacer concesiones al nivel de lo que exigían los gremios. Las huelgas que se suceden a partir de 1929 muestran el incremento de la violencia, relacionado con el empeoramiento paulatino de las condiciones económicas y con nuevas estrategias sindicales ante la falta de respuestas favorables a sus demandas. Sobre el final, el autor se interroga acerca de la popularidad del golpe que derrocó a Yrigoyen y derrumbó el primer experimento democrático, afirmando que su llegada al poder por segunda vez no satisfizo las elevadas expectativas que su retorno había generado y provocó en el movimiento obrero una sensación de frustración debida a los fracasos en la obtención de ventajas concretas.

El libro representa un importante aporte al estudio de las primeras presidencias radicales desde la óptica social, una revisión de sus formas de construcción de apoyos electorales y una recuperación del legado de la UCR en la legislación laboral y en los modos de relación del gobierno con el movimiento obrero. La nueva mirada sobre el peso del clientelismo y el patronazgo, sobre las continuidades entre los gobiernos de Alvear e Yrigoyen en materia social —así como también los cambios en las formas del arbitraje y las relaciones con los diversos sindicatos— permiten comprender la política obrera del radicalismo en el contexto de época. Y contribuyen a revalorizar la importancia de estas

presidencias para los experimentos políticos posteriores a golpe de 1930 y para el derrotero de la democracia argentina hasta la actualidad.

Andrés Abraham

Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

NOTAS

- ¹ ROCK, David (1977): *El radicalismo argentino (1890-1930)*, Buenos Aires, Amorrortu.

VIGNOLI, Marcela (2015): *Sociabilidad y cultura política. La Sociedad Sarmiento de Tucumán, 1880-1914*, Rosario, Prohistoria ediciones, 182 páginas.

ESTA obra constituye un aporte ineludible para introducirnos en el universo del asociacionismo tucumano decimonónico porque ofrece al lector un estudio detenido sobre una institución cultural emblemática de la provincia de Tucumán, la Sociedad Sarmiento, creada en 1882. Su fundación reflejó la vitalidad de los jóvenes egresados del Colegio Nacional y de la Escuela Normal, quienes se organizaron en torno a un interés común por las novedades literarias y las discusiones culturales, inquietudes desarrolladas durante su paso por los establecimientos educativos nacionales. Como sostiene su autora,

la iniciativa permite definir un nuevo actor, todavía inexplorado, que podríamos denominar “juventud estudiantil”. Esta caracterización positiva es adoptada por los fundadores al presentarse como el resultado tangible del proyecto educativo del gobierno nacional, posición que implicaba un compromiso explícito con el orden social y político vigente. Vignoli nos advierte que la fundación tucumana no constituyó un fenómeno aislado, por el contrario, formaba parte de un movimiento de creación de sociedades juveniles en las provincias, surgido de la acción de los establecimientos secundarios nacionales. Se trataba de asociaciones que incorporaban el vocablo patriótico, valor de importancia creciente en la década de 1890, cuando políticos e intelectuales comenzaron a preguntarse sobre el carácter nacional de una sociedad transmutada por la presencia masiva de la inmigración.

Al cabo de unos años, los jóvenes tucumanos abandonaron su denominación inicial, *Ateneo de las provincias* y adoptaron el nombre de *Sociedad Sarmiento*, denominación que le permitió trazar un estrecho contacto con personalidades destacadas de la política y cultura argentina. El libro reconstruye minuciosamente los orígenes de la Sociedad e ilumina la compleja red tejida entre el grupo de jóvenes estudiosos (de orígenes humildes) con figuras prominentes de los grupos políticos de la provincia que se articularon a la asociación como socios honorarios. En este punto, conviene examinar el carác-

ter apolítico de las asociaciones decimonónicas. La Sociedad Sarmiento adoptó el mismo criterio al incluir en sus Estatutos la prohibición de discutir sobre política partidaria. En consecuencia, primaba una noción negativa de la política, entendida como una acción desordenadora y conflictiva. Se consideraba que la política de partidos o facciones no generaba el lazo social, sobre todo lo fragmentaba minando las fortalezas de los gobiernos. Como contrapartida, las asociaciones culturales apuntaron a desarrollar una nacionalidad culturalista modelada por la educación, que apelaba a la virtud cívica, entendida como entrega republicana, cuyo objetivo era restaurar el creciente divorcio entre la sociedad y la élite política.

Desde este punto de vista, la investigación es sugerente porque ilumina el dinamismo de la sociabilidad organizada de Tucumán, en tanto reconstruye y presenta un mapa acabado del universo asociativo provincial, desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas de siglo XX. En ese marco, “la Sarmiento” se destacó como la principal asociación cultural, cuyas conferencias avanzaron sobre tópicos controvertidos, como la condición de los hijos adulterinos e ilegítimos, problemática que exigía reconsiderar las relaciones entre la Iglesia y el Estado. De este modo, la asociación recuperó los temas de actualidad discutidos en las universidades y en el Congreso nacional, cuyo tratamiento no siempre se ajustó a sus estatutos, que se obligaban a respetar la libertad de opinión de los conferencistas (al-

gunos asuntos controvertidos fueron censurados por la Comisión Directiva de la entidad).

Durante la década de 1880 la *Sociedad Sarmiento* definió sus proyectos culturales: la publicación de un semanario cultural y, sobre todo, la formación de una biblioteca. Ambos propósitos le permitieron trazar relación con asociaciones culturales de las distintas provincias y extender sus redes hacia el interior, al tiempo que publicaba poemas y composiciones literarias de hombres y de mujeres, sector que se incorporó de manera plena a la asociación en 1902, cuando se abrió la membrecía al sexo femenino. En ese espacio las mujeres encontraron una manera de visibilizar sus inquietudes culturales a pesar de las restricciones impuestas por el Código Civil, que les negaba aptitudes civiles y el ejercicio de la ciudadanía política. En ese contexto, la *Sociedad Sarmiento* se benefició con la legislación sobre bibliotecas populares impulsada durante la presidencia de Sarmiento. La formación de una importante biblioteca revelaba las redes de la asociación con personalidades de la política nacional y con el gobierno provincial que donó la descuidada biblioteca municipal a la sociedad. El crecimiento del acervo bibliográfico exigió un nuevo local, empresa aprobada en 1887, que se dilató por la falta de recursos económicos, hasta concretarse finalmente en 1914.

Los aplazamientos en la construcción de un nuevo local se compensaron en la década de 1890 con el papel asumido por la sociedad en la

organización de los actos patrióticos y en la custodia de la Casa Histórica, para mencionar sus funciones más relevantes. En ese contexto, recibieron peregrinaciones patrióticas de estudiantes universitarios y organizaron los festejos patrios de la conmemoración de la independencia nacional. En este aspecto la sociedad se proponía resolver los dilemas de intelectuales y políticos que se interrogaban sobre la capacidad de contención de la sociedad receptora ante la presencia de la inmigración. A modo de ejemplo, debemos considerar que en 1887 sólo el 17% de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires habían nacido en ella, más de la mitad provenía del extranjero y el resto básicamente de la provincia de Buenos Aires. Para la clase dirigente la principal vía para lograr una asimilación positiva residía en las virtudes cívicas que aportaba la educación patriótica. En esa dirección, los gobiernos provinciales promovieron la formación de batallones infantiles, emplazaron estatuas de héroes nacionales y bautizaron plazas y calles de la ciudad con nomenclaturas de carácter patriótico.

Durante la última década del siglo XIX, la *Sociedad Sarmiento* funcionó como una de caja de resonancia, al considerar e impulsar el tratamiento de problemas controvertidos, como la cuestión social. Tal inquietud gravitó en la formación de una escuela nocturna para obreros, destinada a instruir y moralizar a los trabajadores a través de la enseñanza de nociones de alfabetización y aritmética. Según Vignoli la iniciativa revelaba una

nueva sensibilidad hacia los problemas de los trabajadores tucumanos que habían comenzado a agruparse en sociedades gremiales y mutuales, aunque estaban sometidos a una rígida legislación coactiva, denominada ley de conchabo. Las inquietudes sociales de la asociación se reflejaron en los trabajos publicados en el *Tucumán Literario*, que procuraron definir los problemas de los trabajadores y aportar propuestas para mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Algunos proponían inculcar la idea del ahorro, o la construcción de casas para obreros, soluciones tibias, realizadas desde arriba, que ponían en cuestión el carácter coactivo de la legislación laboral de la provincia. Sin duda, estas preocupaciones estuvieron signadas por el impacto de la primera huelga general de obreros azucareros en 1904, que se realizó bajo la dirección socialista y logró concretar un arreglo exitoso para los trabajadores, debido a la mediación decisiva del gobernador Lucas Córdoba.

El declive del roquismo, la fragmentación de las facciones políticas nacionales, el fracaso de las políticas acuerdistas y el impulso dado a los proyectos reformistas constituyeron el telón de fondo de la escisión que sufrió la Sociedad Sarmiento en 1902. En Tucumán la crisis se profundizó por la fractura del grupo gobernante. Las reformas reguladoras y distributivas de Lucas Córdoba en el contexto de la primera crisis de sobreproducción azucarera, precipitaron la formación de la oposición liderada por un sector de industriales que for-

maron el partido Unión Popular, para enfrentar a la oficialista Unión Provincial. La conflictividad política se desplazó al ámbito asociativo y las prevenciones estatutarias no pudieron sustraer a la Sociedad Sarmiento de la división. Los amigos de Lucas Córdoba abandonaron la asociación para fundar la *Biblioteca Alberdi* que disputó a “la Sarmiento” el ascendiente sobre la juventud tucumana. Aunque no logró ese objetivo, la investigación revela que la biblioteca Alberdi tenía mayor predicamento sobre el colectivo de inmigrantes, mientras que en la Sociedad Sarmiento proliferaban los socios nativos. La escisión no desplazó a esta última asociación de su lugar de relevancia como principal promotora del legado patriótico y principal gestora del ambiente cultural de la provincia. Este auge llegó de la mano de un nuevo grupo dirigente liderado por Juan B. Terán desde 1906.

En ese contexto, se desarrolló su proyecto más ambicioso, la creación de la universidad provincial. Su antecedente fueron los cursos libres propuesto por Julio López Mañán que prepararon el ambiente propicio para la creación de una institución universitaria. Durante esta etapa, el capital político adquirido por la Sociedad Sarmiento era sumamente importante. En 1909 Juan B. Terán se desempeñaba como vicepresidente de la Cámara de Diputados cuando presentó el proyecto de formación de la universidad provincial, en un ambiente activado por un ciclo de conferencias impartidas por personalidades destacadas de las universidades de

La Plata y Buenos Aires, organizado por la asociación.

Se trataba de un proyecto estratégico que resolvía las demandas de los sectores urbanos de Tucumán de continuar sus estudios superiores en la provincia. Tal aspiración logró concretarse debido a las gestiones realizadas por Terán que puso en juego su propio capital intelectual y político, además del de la asociación. La concreción del proyecto tuvo que esperar tres años, finalmente en 1912, la universidad era creada mediante una ley provincial. Este es el legado más importante de la Sociedad Sarmiento a la sociedad tucumana y también a la del norte argentino.

En suma, se trata de un libro imprescindible para conocer no sólo la historia asociativa de la provincia, sino también para apreciar el impacto a largo plazo de las actividades de la Sociedad Sarmiento. Estas cuestiones iluminan un actor hasta ahora difuso, la juventud estudiosa, que condensó las aspiraciones de los sectores medios en ascenso a través de la educación secundaria, también adquiere nitidez el papel de las mujeres en la vida asociativa y las variadas inquietudes culturales desarrolladas en las conferencias y los debates. El desarrollo de estos tópicos otorga consistencia a la labor de la Sociedad Sarmiento en la esfera pública provincial. Estas tareas se coronaron con la realización de su proyecto institucional más importante, la fundación de la universidad provincial, institución que erosionó el monopolio ejercido por las universidades de Córdo-

ba, Buenos Aires y La Plata. El libro presenta una investigación inteligente y minuciosa que se despliega en una escritura fluida con el objetivo de responder a los interrogantes iniciales, al tiempo que sugiere nuevas preguntas y problemas.

María Celia Bravo
ISES (UNT - CONICET)

BARRIERA, Darío (2013): *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640*, Santa Fe, Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe - Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López, 424 páginas.

EL microanálisis, el estudio del pequeño lugar en un período no muy extenso de tiempo, como pueden ser setenta años entre los siglos XVI y XVII, plantea sobre todo cuestiones de índole metodológica. Eso es lo primero que se hace evidente en este libro de Darío Barrera, fruto de su tesis doctoral dirigida por María Inés Carzolio y Bernard Vincent, defendida en la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* (EHESS) en 2002, ya que propone aproximarse a Santa Fe la Vieja en su momento fundacional, a través de diversas vías de acercamiento, sostenido por diferentes teorías, para abordar distintos

tipos o conjuntos de problemas. La ataca por todos los frentes.

La primera propuesta metodológica es la territorialización del modo de abordaje. El “estudio territorializado”, además de estar entre las más novedosas y fructíferas perspectivas heurísticas, propone una imbricación de la que no hay retorno posible: en la genealogía de la ciudad indiana, el paisaje cobra entidad definitoria de casi todo: las características de la fundación, el carácter del poblamiento, las relaciones con el indio, las actividades productivas, las vinculaciones políticas y hasta las entidades jurídicas son determinadas por el lugar. El resultado epistémico, por lo tanto, obliga a replantear la relación entre la monarquía hispánica y las ciudades en los siglos modernos, restituyendo el lugar preponderante que éstas tenían en la organización del territorio y en la conformación de las fuerzas políticas con las que la corona tenía que, obligadamente, negociar. Eso implica reconocer una flexibilidad, impensable para la época contemporánea, de la organización institucional del territorio en la construcción del orden y en la administración de la justicia, que se refleja, a su vez, como causa y efecto de la maleabilidad de un orden normativo. Si el orden jurídico de la Edad Moderna se ha mostrado extraordinariamente resistente a través de los siglos, no ha sido por su rigidez sino por su capacidad de adaptarse a las situaciones más variadas. Esto es lo que hace evidente Barrera en su estudio micropolítico, llamando la atención sobre la casuística histórica,

performativa de un orden local y lo que podríamos llamar la normalidad de los recursos de excepción o de privilegio en el orden jurídico mayor, que permitiera modificar completamente el carácter de una normativa sin entrar en contradicción con sus principios estructurales de sentido.

El estudio se abre abordando el problema que planteaba el conocimiento del territorio, tanto el que tuvieron los conquistadores y primeros pobladores, atravesando las capas de sentido que sedimentaron el universo de las percepciones, como el que tuvieron los historiadores puestos a redescubrir el sitio arqueológico de la ciudad antigua.

El proceso de fundación de la ciudad, por su parte, puede entenderse como el equipamiento político de un territorio entendido como borde o frontera. La ciudad, dice el autor, funcionó como un dispositivo que torció la flecha del tiempo, en tanto que la espacialidad urbana fue de la mano de un tipo de institucionalización de relaciones de poder que le son correspondientes, o a la inversa, la territorialización de un tipo de tecnología de gobierno necesitaba de la población agrupada en urbes.

La comprensión del poblamiento, en tanto cantidad y características de la población, tanto como las entidades jurídicas como la de vecino, es lo que permite terminar de cerrar el círculo de ese equipamiento institucional a escala local, en el cruce entre la pertenencia cruzada al Tucumán en lugar de, o tanto como, al Paraguay.

La segunda parte comienza por desnaturalizar la dimensión local del gobierno y la justicia. Considera como una herramienta básica, el comenzar distinguiendo el poder político de la *iurisdictio*, para desarrollar la complejidad institucional y social del Cabildo. Observa que la dinámica política de los vecinos produjo jurisdicciones múltiples, a veces superpuestas, con competencias concurrentes en lo que se refiere a la justicia en la misma sede y para las mismas instancias, en una época en la que el buen gobierno era, fundamentalmente, impartir justicia.

A partir del estudio de un acontecimiento puntual —la rebelión de 1580— el autor observa el frágil equilibrio político y la concurrencia de las fuerzas periféricas al poder, como la demográfica; en este caso, la población excedente en el espacio peruano, que pudo modificar las relaciones de fuerza en un momento determinado. El episodio cierra de alguna manera el ciclo de las primeras pujas en la construcción de una modesta pero efectiva aristocracia de mérito —de traidores que traicionaron tantas veces como fuera necesario como para vestirse de leales— que se adueñó del control de los resortes políticos de la ciudad de Santa Fe, en tanto la fuente de legitimidad seguía siendo el Real Servicio.

Una tercera parte se abre con lo que podríamos llamar el discreto encanto de la economía local, que se inicia con las características de los patrones de pesos y medidas, las reglas básicas del juego del comercio.

Pero el elemento más notable de la economía local fue el ganado. El ganado como producto, como valor de intercambio y como elemento clave para asentar a los indios en el territorio. Esto cobra trascendencia a la hora de reconsiderar la construcción material y jurídica de las encomiendas santafesinas y las características locales del trabajo indio libre. En esta sección también se incluye el estudio sobre la Compañía de Jesús, uno de los principales actores económicos, especialmente referido a la propiedad de la tierra en el espacio santafesino.

En los tres últimos capítulos está desarrollado un estudio hagiográfico de la familia del fundador, relacionando familia, propiedad de la tierra y administración de la justicia, una relación particular y propiamente moderna que, probablemente, sea nuestro hilo de Ariadna, el económico, para comprender el orden social que tiene a la justicia como su epifenómeno y su garante. En este sentido, los más nuevos estudios sobre la familia en los siglos modernos han llegado hasta el gobierno de la sociedad y la justicia, en tanto los estudios sobre el gobierno y la justicia, una vez retirado el parapeto de cristal del concepto de Estado, han dado de bruces con el hecho de que éstos estaban montados plenamente sobre las relaciones familiares.

Fundamentalmente, lo que Barrera está proponiendo en esta obra de microanálisis es una invitación de abordaje de la historia social de la justicia. Haciendo un estudio muy minu-

cioso, rastrea “desde abajo” las manifestaciones reticulares de un mundo social y político que da forma a “lo justo” y a los lugares de poder en un lugar y en un momento determinados. Así va construyendo, de manera ascendente, una noción compleja y territorializada de la justicia. Para el enriquecimiento de la construcción de un objeto científico, esa misma búsqueda sobre la administración de la justicia ha sido emprendida “desde arriba” por la llamada historia crítica del derecho, con un conocimiento depurado sobre el funcionamiento de lo jurídico, y una propuesta metodológica similar, la antropología jurídica. Desde la historia social de la justicia, tanto como desde la historia crítica del derecho, se ha llegado a la necesidad de la comprensión (o comprensión) del fenómeno de la administración de la justicia a partir de la localización del fenómeno jurídico. Podemos decir que así se ha ido acu-

ñando un nuevo objeto que hoy está en la cresta de la ola de los estudios internacionales del mundo moderno occidental en su perspectiva atlántica, y a la que Barrera integra el estudio en un lugar específico, alimentando y poniendo a prueba recíprocamente la capacidad explicativa de los conceptos específicos para ese objeto.

Redactado en un estilo muchas veces narrativo y con perlas sutiles de humor, la obra se abre y se cierra asumiendo una particular forma de prospección de la realidad, la borgiana. Probablemente, este haya sido el motivo porque el que esta obra tiene una cantidad de datos, infinita. Tal vez sea necesario introducir un índice más detallado de las materias que contiene, pero sospecho que sería, por el mismo motivo, infinito.

Romina Zamora
ISES (UNT - CONICET)

